

Organizaciones indígenas de la Amazonía, Chiquitanía y Chaco exigen al gobierno coordinar acciones frente al coronavirus

Por: Unidad Funcional de Comunicación – CEJIS

Ante el avance del COVID – 19 en el país, a través de pronunciamientos orgánicos, la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEMB), la Central Indígena de Comunidades Originarias de Lomerío (CICOL), la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP), la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) y la Subcentral del Territorio Indígena Parque Nacional Isoboro Sécure (TIPNIS) solicitan al gobierno nacional la coordinación de las medidas que se adopten para evitar la propagación del coronavirus en sus territorios, que consideran son los más vulnerables ante la pandemia.

“Esperemos que nuestro pronunciamiento llegue a la presidenta del Estado. Nosotros exigimos que se cumpla lo que hemos escrito en nuestro documento, porque los pueblos indígenas estamos como si nos hubieran olvidado, estamos a la merced de cualquier enfermedad que pudiera venir y más de este virus que ha llegado a nuestro país. Esperamos que pronto pueda haber una coordinación con nosotros, como dirigentes departamentales y nacionales, también con los dirigentes de las subcentrales y corregidores”, expresó el presidente de la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEMB), Hector Tamo.

Las organizaciones indígenas coinciden en señalar que se encuentran acatando las disposiciones emanadas por el gobierno nacional a través del D.S. 4200/20 que declaró la “emergencia sanitaria y cuarentena” en todo el país; sin embargo, también mencionan que estas medidas deben ser coordinadas con sus instancias de representación a fin de alcanzar a las familias indígenas.

En pasados días, el Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS) y la Organización de Apoyo Legal y Social (ORÉ) también emitieron una propuesta de ocho puntos al gobierno nacional, demandando atención especial para los pueblos indígenas por la situación de “alta vulnerabilidad” en el que se encuentran y en aplicación de la Ley 450 de Protección a Naciones y Pueblos Indígena Originarios en Situación de Alta Vulnerabilidad, que se encuentra vigente en el país.

La propuesta del Cejis y Oré, entre otros, recordó al gobierno que en el país el 48,3% de la población es indígena, por lo que plantea la coordinación estrecha con las instancias de representación indígena para la gestión de ayuda humanitaria, una reglamentación

especial para garantizar la distribución de la canasta familiar a las comunidades indígenas, el establecimiento de canales de comunicación entre los centros de salud y los territorios indígenas y para el monitoreo de enfermos de coronavirus y su evolución en las comunidades, además de la emisión de mensajes informativos en lenguas indígenas.

Hasta este 30 de marzo, el número de personas infectadas en Bolivia alcanzó a 107 y hasta el martes 31 de marzo se tenía el reporte de siete fallecidos. A la fecha no se tiene información sobre el contagio del coronavirus en los más de 90 territorios indígenas en el país.

La CPEMB demanda campañas de información en lenguas indígenas

En un pronunciamiento de siete puntos, la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEMB) demanda al gobierno central la difusión de campañas de comunicación y sensibilización en lenguas indígenas, con información de la pandemia, las causas y formas de prevención.

En los otros puntos solicitan: el establecimiento de mecanismos de coordinación y cooperación con las organizaciones indígenas, para la atención de las necesidades de los territorios indígenas; el abastecimiento de víveres para las familias indígenas, así como las garantías para el transporte y comercialización de la producción agrícola local; y la coordinación estrecha con la organización y las subcentrales en la instalación de trancas de control en los territorios para evitar el ingreso de personas ajenas a las comunidades que puedan ser portadoras del virus.

La CICOL cierra sus fronteras para evitar el ingreso del coronavirus

La organización que representa a la Nación Monkoxi de Lomerío (CICOL), además de declarar “situación de emergencia sanitaria en todo el territorio indígena”, prohíbe la entrada o salida de personas del territorio a fin de evitar el ingreso del coronavirus.

El pronunciamiento determina la implementación de trancas en los ingresos del territorio indígena y delega el cumplimiento de esta responsabilidad a las autoridades comunales y ciudadanía que habita en Lomerío.

Asimismo, se demanda al gobierno nacional y departamental el establecimiento de mecanismos de coordinación y cooperación para la atención de las necesidades, así como la solicitud del cumplimiento al cierre de fronteras nacionales para evitar el ingreso de extranjeros.

El TIPNIS plantea al gobierno estrategias con enfoque intercultural

En una nota remitida a la presidencia del Estado, la Subcentral del TIPNIS recomienda al gobierno desarrollar estrategias y planes de contingencia con enfoque intercultural, en temas de salud y desarrollo económico, a fin de garantizar la seguridad alimentaria de las 64 comunidades que integran el territorio.

“Ante esta situación crítica del TIPNIS solicitamos las siguientes necesidades de emergencia: 1) atención en salud, equipamiento y medicamentos en todas las comunidades del territorio; 2) canasta familiar suficiente y asistencia social; 3) plan de nutrición materna infantil en el TIPNIS; 4) información suficiente, clara, oportuna y veraz.

En la nota, la dirigencia del TIPNIS le recuerda a la Presidenta que la situación de los pueblos indígenas es de alta vulnerabilidad frente al avance de la pandemia, y que el resguardo a los pueblos indígenas se encuentra reconocido por normas de alcance nacional e internacional.

La APG demanda atención prioritaria para las familias guaraní

En la carta que dirigen a la presidenta del Estado, Jeanine Añez, la APG solicita “la atención inmediata y prioritaria con implementación de medicamentos y primeros auxilios en prevenir el COVID-19 y al mismo tiempo dotación de víveres para nuestras familias guaraní en las diferentes comunidades que están asentadas en los tres departamentos de Bolivia (Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija)”.

En la nota, la APG insta a la presidenta Añez a establecer “una buena coordinación con cada una de las autoridades guaraní de las capitánías zonales”, así como con las autoridades del gobierno indígena de Charagua Iyambae, pues de esta forma los beneficios alcanzarán a las familias indígenas que se encuentran dispersas y en territorios de difícil acceso; además de viabilizar los recursos del Fondo de Desarrollo Indígena y de ayuda internacional para la atención de las comunidades.

CPILAP demanda ayuda en las áreas de salud, seguridad alimentaria y economía

La CPILAP a través de una nota a la presidenta del Estado dio a conocer la “situación de emergencia de las naciones y pueblos indígenas del norte del departamento de La Paz y solicita asistencia humanitaria inmediata”, y piden ayuda en las áreas de salud, seguridad alimentaria y economía, las que deben ser coordinadas con las organizaciones indígenas matrices, por ser “una forma oportuna y efectiva de llegar a las familias más afectadas”.

En el área de salud, los pueblos indígenas organizados en la CPILAP piden el ingreso de brigadas médicas terrestres y fluviales a las comunidades para la atención relativa al COVID-19, el abastecimiento de insumos médicos a los centros de salud de las comunidades; en seguridad alimentaria, la dotación de las canastas para las 10 mil familias afiliadas a las comunidades asociadas; y en economía, la condonación total del pago de los servicios básicos para adultos mayores, viudas y personas enfermas y/o con discapacidad; la ampliación de los periodos de pausa para el pago de préstamos bancarios; así como encaminar proyectos destinados a la adecuación de los pueblos indígenas a contingencias sanitarias de esta naturaleza.